



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Martín de Porres, 18 de octubre de 2024.

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00348-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Sres.

DIRECTORES DE LAS IIEE DEL NIVEL SECUNDARIA

Presente.-

Asunto : Agradecimiento por participación IX Encuentro Escolar para promover el liderazgo y la autonomía para líderes estudiantiles del VI al VII ciclo EBR de la UGEL 02.

Referencia: Oficio Múltiple N° 00315-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE
Plan de encuentros escolares para promover el liderazgo y la autonomía en Redes

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, por medio del cual desde AGEBRE se ha realizado el IX Encuentro Escolar para promover el liderazgo y la autonomía para líderes estudiantiles del VI al VII ciclo EBR de la UGEL 02.

Por lo cual, apelando a su profundo compromiso con la educación, es que agradecemos a usted y a su comunidad educativa, por el apoyo brindado, al compartir el Proyecto de sus líderes estudiantiles implementada en la institución a su cargo, para el fortalecimiento a los diversos actores educativos realizado el día jueves 17 de octubre del año en curso, a horas de 9:00 a.m. a 12:00 m, en el Auditorio de la IEE Mercedes Cabello de Carbonera, sito en Avenida Túpac Amaru N.º 220, distrito de Rimac.

Se hace público, el agradecimiento a:

Institución educativa	Proyecto de líderes estudiantiles	REI
3015 Los Ángeles de Jesús	Club de emprendedores institucional	1
3004 – España	Mujer no permitas más violencia	2
Mercedes Cabello de Carbonera	Formando una escuela mercedina segura y saludable	3
2041 Inca Garcilaso de la Vega	Mejorando nuestro entorno	4
Libertador San Martín	Fortaleciendo la actitud humana para la conservación del medio ambiente ecológicamente equilibrado	5

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0768702 CLAVE: 8C4BAA

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

www.ugel02.gob.pe





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Independencia	Difundiendo los riesgos de una sexualidad temprana	6
IE 2056 José Galvez	Jóvenes informados futuros construidos prevenimos el embarazo adolescente	7
3022 José Sabogal	Trabajando en equipo con Autonomía, construimos una escuela saludable y libre de violencia	8
Jose Granda	Promovemos el cuidado de nuestro medio ambiente	9
2027 José Maria Arguedas	Voces en armonía	10
Isabel Chimpu Oclo	Casas Isabelinas	11
2009 Fe y Alegria 2	A JUGAR - Unidos por el buen trato	12
2003 Liberador José de San Martín	Te Reto en el Recreo	13
3082 Paraíso Florido	Comando de la Paz	14
Los Jazmines del Naranjal	Juventud Resiliente – Ayudando Adolescentes	15
IE 2001 Santa Rosa de Lima	Creación de espacios verdes para el bienestar escolar	16
Alfredo Rebaza Acosta	Radio Escolar Rebacina	17
Palmas Reales	Fortalecemos una cultura ambiental palmarrealina	18
2089 Micaela Bastidas	Promovemos y practicamos los buenos hábitos y valores para mejorar nuestros aprendizajes y la convivencia en la escuela	19
Nuevo Perú	CULTIVANDO APRENDIZAJES. Desafiando nuestra creatividad y recuperando áreas libres	20
Enrique Milla Ochoa	CONVIVARTE	21
2025 Inmaculada Concepción	EMOCION ARTE	22

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,
(Firmado digitalmente)
Dra. KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA
Jefa(e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°00111 de fecha 12 de enero del año en curso.
KPZA/J(e)AGEBRE
EEHL/EAGEBRE

EXPEDIENTE: AGEBRE2024-INT-0768702 CLAVE: 8C4BAA

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02, Urb. San Amadeo de Garagay San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

www.ugel02.gob.pe

